



© UNICEF/UN062313/Batbaatar

Marco para la reapertura de las escuelas

Abril de 2020

El cierre de las escuelas a nivel mundial en respuesta a la pandemia de COVID-19 plantea un riesgo sin precedentes para la educación, la protección y el bienestar de la niñez. El Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, instó recientemente a los gobiernos y a los donantes a priorizar la educación para todos los niños, entre ellos los más marginados. Asimismo, se estableció la Coalición Mundial para la Educación con el objeto de facilitar la reapertura de las escuelas y apoyar a los gobiernos en el fortalecimiento del aprendizaje a distancia.

A pesar de que todavía no contamos con suficientes pruebas para medir el efecto del cierre de las escuelas sobre el riesgo de transmisión de la enfermedad, las consecuencias adversas para la seguridad, el bienestar y el aprendizaje de los niños están bien documentadas. La interrupción de los servicios educativos también tiene consecuencias graves y a largo plazo para las economías y las sociedades, como un aumento de las desigualdades, peores resultados en materia de salud y menor cohesión social. Muchos países carecen de datos completos sobre la prevalencia del virus, y los responsables de tomar decisiones tendrán que realizar sus evaluaciones sin contar con toda la información que requieren y en medio de la incertidumbre. Los gobiernos nacionales y los socios deben trabajar simultáneamente en la promoción y la protección del derecho de todos los niños a la educación, la salud y la seguridad, como se establece en la Convención sobre los Derechos del Niño. El interés superior del niño debe ser la consideración fundamental.

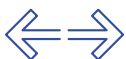
Los dirigentes de todos los países se tienen que enfrentar a una difícil disyuntiva para decidir si deben flexibilizar las medidas de aislamiento en medio de la incertidumbre existente. Este marco sirve para guiar el proceso de toma de decisiones sobre el momento oportuno para reabrir las escuelas; también es útil para ayudar en la preparación de los países y para orientar el proceso de reapertura, como parte de la planificación general en materia de salud pública y educación. Responder a las condiciones locales y satisfacer las necesidades de todos los niños respecto del aprendizaje, la salud y la seguridad exige tener en cuenta el contexto e introducir adaptaciones constantemente.

¿Por qué reabrir las escuelas?

Interrumpir la instrucción en el aula puede tener graves repercusiones en la capacidad de aprendizaje de los niños. Cuanto más tiempo los niños marginados dejen de asistir a la escuela, menos probable es que regresen. Los niños de las familias más pobres ya tienen casi cinco veces más probabilidades de no asistir a la escuela primaria que los niños de las familias más pudientes. La inasistencia escolar también aumenta el riesgo de embarazo en la adolescencia, explotación sexual, matrimonio infantil y uniones tempranas, violencia y otros peligros. Además, los cierres prolongados interrumpen servicios esenciales que prestan las escuelas, como la vacunación, la alimentación escolar, el apoyo a la salud mental y la orientación psicosocial. Así mismo, pueden generar estrés y ansiedad debido a la pérdida de la interacción con los compañeros y a la alteración de las rutinas. Los niños marginados sufrirán en mayor medida estas consecuencias negativas, especialmente los que viven en países afectados por conflictos y otras crisis prolongadas, los migrantes, los desplazados por la fuerza, los que pertenecen a minorías, los niños con discapacidad y los niños confiados al cuidado de instituciones. La reapertura de las escuelas debe hacerse en condiciones de seguridad y de manera compatible con la respuesta general de cada país a la COVID-19, adoptando todas las medidas razonables para proteger a los estudiantes, el personal, los docentes y sus familias.

¿Cuándo, dónde y qué escuelas reabrir?

El momento para reabrir las escuelas debe guiarse por el interés superior del niño y por consideraciones generales de salud pública, sobre la base de una evaluación de las ventajas, los riesgos y las pruebas intersectoriales y específicas del contexto, incluidos los factores socioeconómicos, educativos y de salud pública. Este análisis también servirá para priorizar las medidas de mitigación de los riesgos. La toma de decisiones deberá hacerse junto con las partes interesadas a nivel subnacional, a fin de que las medidas se basen en un análisis de cada contexto local.



Las decisiones en torno a la reapertura de las escuelas exigirán que los países obtengan, sin demora, información de importancia crítica acerca de la forma en que las escuelas, los docentes, los estudiantes y las comunidades están enfrentando los cierres y la pandemia. Realizar encuestas de respuesta rápida a los líderes escolares y locales, los maestros, los estudiantes, los padres y las madres puede ayudar a obtener esta información. Los encargados de la toma de decisiones deben entonces evaluar la mejor manera de apoyar el aprendizaje y el bienestar en cada contexto, teniendo especialmente en cuenta los beneficios de la instrucción en el aula frente al aprendizaje a distancia y examinando los factores de riesgo asociados con la reapertura de las escuelas, sin olvidar que las pruebas sobre el riesgo de infección que conlleva la asistencia a la escuela no son concluyentes.

- ¿En qué medida la instrucción en el aula es decisiva para alcanzar los resultados de aprendizaje (básicos, transmisibles, digitales, específicos del trabajo), tomando en consideración cuestiones como la importancia de la interacción directa con los maestros para el aprendizaje basado en el juego, en el caso de los niños más pequeños, y para la adquisición de competencias básicas?
- ¿Cuán disponible y accesible es la educación a distancia de alta calidad (para los resultados de aprendizaje, los grupos de edad y los grupos marginados respectivos)?
- ¿Durante cuánto tiempo puede mantenerse el enfoque actual del aprendizaje a distancia, incluidos los logros educativos y el bienestar socioemocional, habida cuenta de la presión intrafamiliar sobre los cuidadores y otros factores específicos del contexto?
- ¿Tienen los cuidadores las herramientas necesarias para proteger a los niños contra el acoso y la violencia de género en línea, mientras aprenden por medio de plataformas virtuales?
- ¿Cómo afectan la pandemia y las medidas adoptadas para enfrentarla a las principales etapas de transición en el camino del aprendizaje (preparación para la escuela, finalización de la primaria y transición a la secundaria, terminación de la secundaria y transición a la educación superior)?
- ¿Tienen los maestros y las autoridades del ámbito educativo la preparación y la capacidad para adaptarse a diferentes enfoques administrativos y pedagógicos? ¿Cuentan con la preparación y la capacidad para aplicar medidas de prevención y control de la infección?
- ¿Existen riesgos para la protección de los niños desescolarizados, como por ejemplo intensificación de la violencia doméstica o explotación sexual de las niñas y los niños?
- ¿Afecta el cierre de las escuelas a otros servicios escolares, como el apoyo a la salud y a la nutrición?
- ¿Qué implicaciones sociales, económicas y relacionadas con el bienestar tiene la inasistencia de los niños a la escuela?



- ¿Tienen las escuelas capacidad para mantener las medidas de seguridad destinadas a mitigar los riesgos, como el distanciamiento físico (por ejemplo, el tamaño de las aulas frente al número de alumnos) y las prácticas de higiene? ¿Disponen de instalaciones de agua, saneamiento e higiene?
- ¿Cuál es el nivel de exposición entre la población escolar y los grupos de mayor riesgo, como los ancianos y quienes padecen afecciones médicas subyacentes? Si el nivel de exposición es alto, ¿sería posible poner en práctica iniciativas de mitigación adecuadas?
- ¿Cómo se desplaza la población escolar hacia la escuela y desde ella?
- ¿Cuáles son los factores de riesgo a nivel de la comunidad, tomando en consideración los factores epidemiológicos y las capacidades en las esferas de la salud pública y la atención de la salud, la densidad demográfica, y el cumplimiento del distanciamiento físico y las buenas prácticas de higiene?

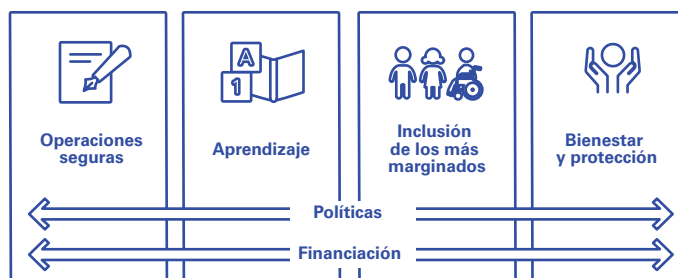


Analizar las ventajas y los riesgos específicos de cada contexto permite establecer prioridades para la reapertura de las escuelas (o componentes de las escuelas), y priorizar tanto las actividades de mitigación de los riesgos en las escuelas y las comunidades como las materias para el aprendizaje a distancia.

Cómo reabrir las escuelas

Cuando se haya determinado qué escuelas se van a reabrir, deberán utilizarse seis dimensiones clave para evaluar su preparación y orientar la planificación: políticas, financiación, operaciones seguras, aprendizaje, atención a los niños más marginados, y bienestar/protección. Las consideraciones de política y los requisitos financieros crean conjuntamente el entorno necesario para apoyar las demás dimensiones.

La contextualización y la adaptación serán aspectos cruciales para responder a las necesidades y a las condiciones locales, particularmente en contextos con múltiples privaciones (como alta densidad poblacional, escasez de agua, conflictos, etc.). El análisis debe hacerse tomando como referencia las condiciones anteriores a la pandemia, reconociendo las limitaciones en los contextos con escasos recursos, y teniendo presentes los objetivos actuales para mejorar



las condiciones operacionales y de aprendizaje. La respuesta debe servir de catalizador para mejorar los resultados del aprendizaje, hacer más equitativo el acceso a la enseñanza y fortalecer la protección, la salud y la seguridad de los niños.

Antes de la reapertura	Parte del proceso de reapertura	Una vez reabiertas las escuelas
<p>Prepararse con políticas, procedimientos y planes de financiación de importancia crucial para el mejoramiento de la enseñanza, con atención especial a las operaciones seguras, incluido el fortalecimiento de las prácticas de aprendizaje a distancia.</p>	<p>Adoptar métodos proactivos para reintegrar a los niños marginados y a los que no asisten a la escuela. Invertir en agua, saneamiento e higiene a fin de mitigar los riesgos, y centrarse en la recuperación escolar para compensar el tiempo de instrucción perdido.</p>	<p>Vigilar activamente los indicadores de salud y dedicar particular atención al bienestar y a la protección. Reforzar la pedagogía, adaptar la educación a distancia a una modalidad combinada de enseñanza y aprendizaje, e incorporar conocimientos sobre la transmisión y la prevención de la infección.</p>
<p>Proporcionar directrices nacionales claras para la toma de decisiones relativas a la apertura de las escuelas. Es posible que la apertura deba ser progresiva, comenzando en las zonas con las menores tasas de transmisión y el riesgo local más bajo.</p> <p>La apertura de las escuelas también puede hacerse por etapas; por ejemplo, al principio puede limitarse a unos pocos días a la semana o regir solamente para determinados grados o niveles. Las políticas nacionales deben ofrecer directrices claras para la evaluación subnacional y la toma de decisiones.</p>	<p>Las autoridades del ámbito educativo deben reforzar los mecanismos de comunicación y coordinación que promueven el diálogo local y la participación de las comunidades, los padres, las madres y los niños en asuntos educativos.</p>	<p>Elaborar un modelo de decisión para volver a cerrar y a abrir las escuelas en caso de que la transmisión resurja en la comunidad.</p>
<p>Elaborar protocolos claros y fáciles de entender sobre las medidas de distanciamiento físico, incluida la prohibición de realizar actividades que requieran la asistencia de numerosas personas; escalonar el inicio y el final de la jornada escolar, así como también las horas de las comidas; dictar las clases temporalmente en espacios distintos a los habituales o al aire libre; y organizar turnos escolares para reducir el tamaño de las clases.</p>	<p>Elevar el porcentaje de escuelas que cuentan con agua potable, estaciones para el lavado de las manos, suministros de aseo y, en lo posible, establecer retretes o letrinas separados por sexo o ampliar los que existen, y disponer de facilidades para la gestión de la higiene menstrual.</p>	
<p>Elaborar protocolos pormenorizados sobre las medidas de higiene, que deben incluir el lavado de las manos, la etiqueta respiratoria, el uso de equipo de protección, los procedimientos de limpieza de las instalaciones, y la preparación de los alimentos de forma segura.</p>	<p>Brindar capacitación al personal administrativo y a los docentes sobre la aplicación del distanciamiento físico y las prácticas de higiene escolar, y aumentar el personal en las escuelas, de acuerdo con las necesidades. El personal encargado del aseo también debe recibir capacitación sobre desinfección y, en la medida de lo posible, contar con equipo de protección personal.</p>	<p>Hacer hincapié en el cambio de comportamiento para aumentar tanto la intensidad como la frecuencia de las labores de limpieza y desinfección, y para mejorar las prácticas de gestión de los desechos.</p>
<p>Revisar con los sindicatos de maestros las políticas concernientes al personal y a la asistencia, a fin de considerar las ausencias por motivos de salud y apoyar la enseñanza a distancia y combinada.</p>	<p>Proporcionar a los dirigentes escolares directrices claras para establecer los procedimientos en caso de enfermedad de los estudiantes o del personal. Las directrices deben contemplar la vigilancia de la salud de los estudiantes y del personal, el contacto regular con las autoridades sanitarias de la localidad, y la actualización de los planes de emergencia y las listas de contactos.</p>	

Operaciones seguras [Para un asesoramiento detallado, ver las Directrices del Comité Permanente entre Organismos para la prevención y el control de la COVID-19 en las escuelas]

	Antes de la reapertura	Parte del proceso de reapertura	Una vez reabiertas las escuelas
	Las políticas deben proteger al personal, los docentes y los estudiantes que corren un alto riesgo debido a la edad o a afecciones médicas subyacentes, con planes para cubrir las ausencias de los maestros y seguir impartiendo enseñanza a distancia para apoyar a los estudiantes que no pueden asistir a la escuela, atendiendo a las circunstancias individuales en la medida de lo posible.	Las escuelas también deben disponer de espacio para separar temporalmente al personal y a los estudiantes enfermos, sin estigmatizarlos. Los procedimientos se deben dar a conocer al personal, los padres, las madres y los estudiantes. Así mismo, se debe aconsejar a todos los estudiantes y miembros del personal que estén enfermos que permanezcan en sus hogares.	
	Definir la financiación para la respuesta y la recuperación, con vistas a invertir de inmediato en agua, saneamiento e higiene para las escuelas. Dar prioridad tanto a los gastos en suministros y servicios de limpieza y desinfección de las escuelas, como a las reservas y los planes de contingencia.	Promover las prácticas de higiene a todos los niveles y entre todo el personal del sistema escolar, destacando la importancia del lavado de las manos y la etiqueta respiratoria.	Promover el uso de desinfectante para manos y, cuando las autoridades nacionales lo recomienden, insistir en la importancia de utilizar correctamente las mascarillas de tela. La información sobre la higiene debe estar ampliamente disponible y accesible; por lo tanto, debe ofrecerse en braille, en los idiomas de las minorías y en un lenguaje que los niños entiendan fácilmente.
	Utilizar la respuesta a la COVID-19 como una oportunidad para examinar las políticas sobre el uso de las instalaciones escolares durante las situaciones de emergencia (como albergues, centros de salud, lugares de cuarentena, etc.).		
Atención especial al aprendizaje	Ofrecer a los maestros y a los dirigentes escolares apoyo y formación en enseñanza a distancia y en métodos para ayudar a sus alumnos durante el cierre de las escuelas. Esto podría incluir la creación de grupos de iguales en las plataformas móviles o la entrega de créditos telefónicos para contactar a los padres.	Revisar las políticas y los requisitos de admisión para armonizarlos con los objetivos de la educación universal, eliminando las barreras y disminuyendo los requisitos para el ingreso. Establecer normas de equivalencia, o actualizar las normas vigentes, y reconocer oficialmente los métodos alternativos de aprendizaje.	Incrementar las inversiones en la enseñanza a distancia para (1) prepararse para futuros cierres de las escuelas, (2) reforzar la enseñanza y el aprendizaje durante los cierres de las escuelas, (3) complementar las horas de instrucción con un modelo combinado que permita a las escuelas funcionar con horarios parciales o adaptados según las necesidades. Incluir un aumento de la financiación para la formación de los docentes y el fomento de su capacidad.
	Diseñar calendarios académicos alternativos con base en distintos escenarios de salud pública y tomando en cuenta las modalidades que se utilizarían para el aprendizaje a distancia.	Dotar a los maestros de las herramientas necesarias para abordar la recuperación del aprendizaje y las necesidades psicosociales y de salud mental de los alumnos. La formación de los docentes deberá mejorar su capacidad para satisfacer las necesidades básicas de los estudiantes relacionadas con la lectura, la escritura y la aritmética, al igual que sus necesidades socioemocionales, sobre todo en las escuelas con una alta proporción de alumnos en situación de riesgo. Los maestros deben aprender a identificar los cambios cognitivos y de comportamiento asociados con la edad, y apoyar el aprendizaje de acuerdo con la edad de los alumnos.	Pensar en la posibilidad de eximir a los alumnos de los exámenes menos importantes, como los que se utilizan para tomar decisiones sobre promoción al siguiente grado escolar, a fin de que los recursos se destinen a lograr que los exámenes de importancia crucial (como los que se usan para la graduación de secundaria y el ingreso a la universidad) se realicen de manera válida, confiable y equitativa, con la debida consideración al distanciamiento físico y a otros requisitos en materia de salud. Considerar la promoción universal siempre que sea posible, y evaluar los niveles de aprendizaje de los estudiantes después del cierre de las escuelas para orientar las actividades de recuperación.
	Evaluar las repercusiones en el sector de la educación privada y analizar posibles acciones; por ejemplo, ampliar la oferta de educación pública, recurrir a la financiación pública de la oferta de educación privada, u otros mecanismos, según proceda.	Poner en marcha programas de recuperación a gran escala para mitigar la pérdida de aprendizaje y evitar que se agudicen las desigualdades a nivel educativo después del cierre de las escuelas, dedicando particular atención a la lectura, la escritura y la aritmética para los niños en edad de asistir a la escuela primaria, y haciendo ajustes para facilitar el acceso de los niños con discapacidad. Paralelamente, se pueden aplicar modelos educativos acelerados con miras a integrar a los niños que no asistían previamente a la escuela y a los niños de más edad.	Poner en práctica métodos innovadores de apoyo a los docentes, como desarrollo profesional en línea y coaching, y recurrir a mentores para ampliar más rápidamente la escala de las actividades dirigidas a fomentar la capacidad. Esta preparación y el fomento de las competencias se pueden integrar en la capacitación formal previa al empleo y también durante el empleo.
Bienestar y protección		Aumentar la prestación de servicios de salud mental y apoyo psicosocial que abordan el estigma y la discriminación, y que ayudan a los niños y a sus familias a enfrentar la incertidumbre permanente que conlleva la pandemia.	Intercambiar información clara, concisa y correcta sobre la COVID-19, regular los mensajes sobre el temor y la ansiedad que provoca, y promover las estrategias de autocuidado no solo entre los estudiantes y sus familias, sino también entre los docentes y demás personal escolar.
	Garantizar el pago continuo y puntual de los salarios de los maestros, con especial atención a los que tienen contratos precarios, para mitigar la deserción de los docentes y contribuir a su bienestar.	Llevar a cabo una evaluación de los riesgos a los que están expuestos los maestros y demás miembros del personal (teniendo en cuenta la edad, las enfermedades crónicas y otros factores de riesgo) y, a continuación, aplicar un método escalonado para el regreso a la escuela.	Revisar y fortalecer los sistemas de remisión, particularmente para los casos graves. Asegurarse de que los proveedores estén enterados de la existencia de otros servicios de atención, como los de remisión por violencia de género, los de protección contra la explotación y los abusos sexuales, y los de salud sexual y reproductiva.

	Antes de la reapertura	Parte del proceso de reapertura	Una vez reabiertas las escuelas
		Restablecer la prestación regular y segura de los servicios esenciales. Esto incluye, entre otras cosas, nutrición; agua, saneamiento e higiene; servicios de salud, como alimentación escolar; campañas de vacunación; remisión por motivos de protección (servicios de salud mental y apoyo psicosocial, violencia por razón de género, abuso, etc.); y servicios especializados para los niños con discapacidad.	Revisar y fortalecer los sistemas de remisión, particularmente para los casos graves. Asegurarse de que los proveedores estén enterados de la existencia de otros servicios de atención, como los de remisión por violencia de género, los de protección contra la explotación y los abusos sexuales, y los de salud sexual y reproductiva.
Beneficiar a los más marginados	Proporcionar financiación directa a las escuelas más duramente golpeadas por la crisis; por ejemplo, mediante financiación basada en una fórmula que priorice a los más marginados. En cuanto a los mecanismos, considerar las subvenciones en bloque para las escuelas y las transferencias de efectivo (condicionales o incondicionales) para los estudiantes.	Con el propósito de maximizar las tasas de reinscripción, eliminar, en lo posible, los obstáculos al ingreso, como la matrícula escolar y otros gastos (uniformes, etc.).	Priorizar la financiación para atender las necesidades que conlleva la recuperación, sobre todo para los estudiantes desfavorecidos. Una forma de hacerlo es suspender o modificar temporalmente los elementos basados en el rendimiento de la financiación per cápita, lo que puede asegurar la continuidad de la financiación y evitar las reducciones derivadas del incumplimiento o la falta de resultados.
	Adaptar las políticas y las prácticas concernientes a la apertura de las escuelas con el objeto de ampliar el acceso a los grupos marginados, como los niños previamente desescolarizados, los niños desplazados o migrantes, y los niños pertenecientes a minorías. Diversificar las comunicaciones esenciales y las actividades de divulgación, utilizando idiomas pertinentes y formatos accesibles, y adaptándolas a las poblaciones de interés. Adoptar medidas específicas para mitigar los riesgos en materia de protección mientras las niñas y otros grupos marginados están desescolarizados, a través de una participación más activa de la comunidad y mejores sistemas de remisión.	Tomar medidas concretas para promover el regreso de las niñas a la escuela por medio de una mayor participación de la comunidad.	Garantizar el acceso de las personas con discapacidad a materiales, plataformas, información, servicios e instalaciones para el aprendizaje. La información y las comunicaciones sobre salud pública deben estar disponibles en múltiples formatos de fácil acceso, incluso para las personas con discapacidades auditivas o visuales. Es preciso llevar a cabo modificaciones para garantizar el acceso a los servicios de agua, saneamiento e higiene. Se deben elaborar planes para no interrumpir los servicios de asistencia en caso de que las escuelas se vuelvan a cerrar.

Orientaciones conexas

Hay varios recursos e instrumentos complementarios disponibles, o en elaboración, para sustentar el presente marco. Esta lista se actualizará periódicamente. WFP, FAO, UNICEF, Mitigating the effects of the COVID-19 pandemic on food and nutrition of schoolchildren <https://www.wfp.org/publications/mitigating-effects-covid-19-pandemic-food-and-nutrition-schoolchildren>

UNESCO, COVID 19 Education Response – Education Issue Note N° 7.1 – April 2020 <https://en.unesco.org/covid19/educationresponse>

UN Special Rapporteur on the right to adequate housing, COVID-19 Guidance Note Protecting Residents of Informal Settlements https://unhabitat.org/sites/default/files/2020/04/guidance_note_-_informal_settlements_29march_2020_final3.pdf

World Bank resources on education during COVID-19 landing page: <https://www.worldbank.org/en/data/interactive/2020/03/24/world-bank-education-and-covid-19>

Referencias

IASC, Guidance on COVID-19 Prevention and Control in Schools <https://www.unicef.org/reports/key-messages-and-actions-coronavirus-disease-covid-19-prevention-and-control-schools>

United Nations, Policy Brief: The Impact of COVID-19 on children 15 APRIL 2020 https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/policy_brief_on_covid_impact_on_children_16_april_2020.pdf

World Bank, We should avoid flattening the curve in education – Possible scenarios for learning loss during the school lockdowns, https://blogs.worldbank.org/education/we-should-avoid-flattening-curve-education-possible-scenarios-learning-loss-during-school?CID=WBW_AL_BlogNotification_EN_EXT

World Bank, The COVID-10 Pandemic: Shocks to Education and Responses, Draft Paper

World Health Organization, Considerations in adjusting public health and social measures in the context of COVID-19 Interim guidance 16 April 2020 https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/331773/WHO-2019-nCoV-Adjusting_PH_measures-2020.1-eng.pdf

World Health Organization, Non-pharmaceutical public health measures for mitigating the risk and impact of epidemic and pandemic influenza (2019) https://www.who.int/influenza/publications/public_health_measures/publication/en/

World Health Organization, Reducing transmission of pandemic (H1N1) 2009 in school settings https://www.who.int/csr/resources/publications/reducing_transmission_h1n1_2009.pdf